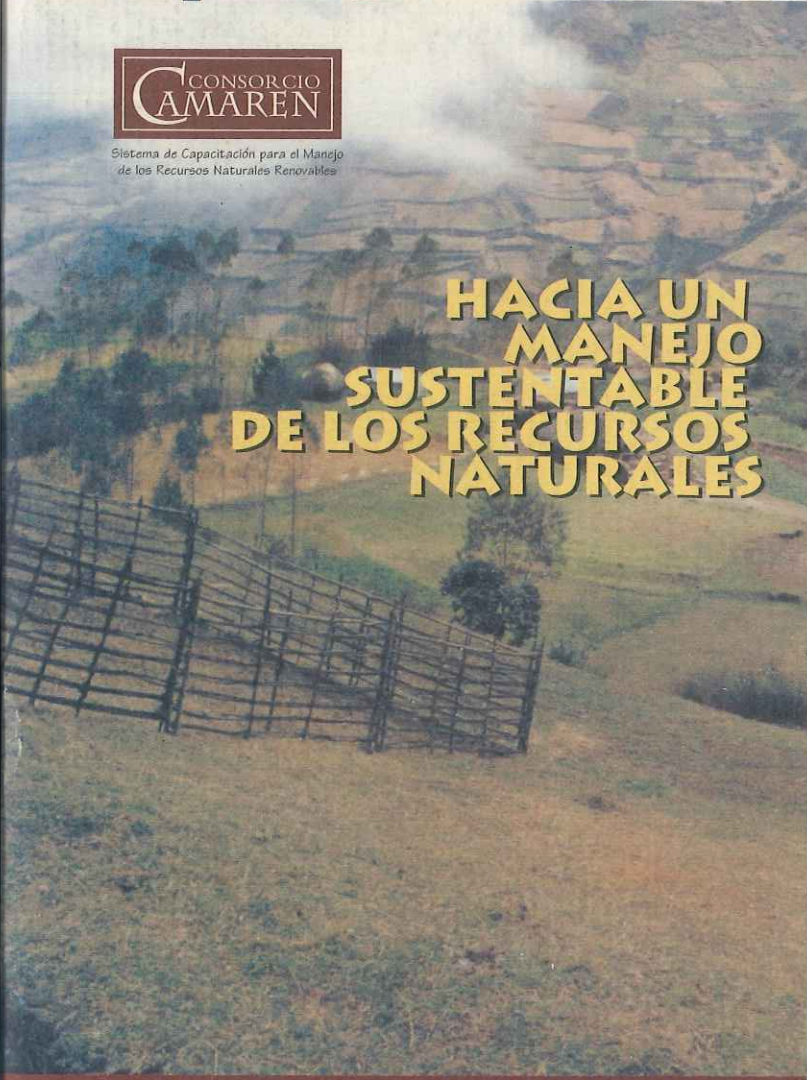




aportes

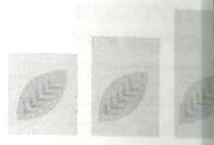


Sistema de Capacitación para el Manejo
de los Recursos Naturales Renovables



HACIA UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Juan Pablo Martínez



HA M SUST D RE NAT



HACIA UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Juan Pablo Martínez

© CAMAREN, Quito – Ecuador, 2000

HACIA UN MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Juan Pablo Martínez

Edición general: Secretaría Ejecutiva CAMAREN

Impresión: RISPERGRAF

Auspiciantes: COSUDE y DGIS

Organismo Internacional Asesor: INTERCOOPERATION

INTRODUCCION

I. LA PROBLEMÁTICA REGIONAL Y SUS REPERCUSIONES

- 1.1. América Latina y el Caribe: una mirada a la problemática ambiental
- 1.2. Medio Ambiente y Desarrollo: una mirada al Ecuador

II. DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

- 2.1. Desarrollo Sostenible
- 2.1.1 Sustentabilidad: Dimensiones de la sustentabilidad
- 2.2 La Gestión Ambiental para concretar p para concretar p sustentable desarrollo ambiental en es
- 2.2.1 Lineamientos de gestión (aspectos)

III. EL SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

Índice

INTRODUCCION	3
I. LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL REGIONAL Y ECUATORIANA, SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO	5
1.1. América Latina y el Caribe, medio ambiente y desarrollo, una mirada a la situación actual	5
1.2. Medio Ambiente y Desarrollo, una mirada al Ecuador (con énfasis en la Sierra)	12
II. DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE	21
2.1. Desarrollo Sustentable	23
2.1.1 Sustentabilidad y Dimensiones del D. Sustentable	25
2.2 La Gestión Ambiental, una entrada para concretar procesos de desarrollo sustentable desde una perspectiva ambiental en espacios locales.	30
2.2.1 Lineamientos generales para proceso de gestión (aspectos metodológicos)	36
III. EL SISTEMA CAMAREN, COMO OFERTA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	41

MAREN

RCOOPERATION

Actualmente
visibilizan
crisis del c
crisis del medio am
ción de lo ambiente
sión de los recurso
contexto de la relac

Desde esta perspec
llo, plantean subor
micos (crecimiento
ta ante todo de la v
les (hombres y mu
locales, nacionales
y en la que los lími
ser considerados fu

El presente docume
rico conceptual-po
gestión de los ecosi
texto de procesos d
ción explícita socie

Esto se lo realiza
ambiental y del d
(América Latina y
toriana, con énfasis

Introducción

Actualmente las preocupaciones ambientales se visibilizan con más fuerza y se asume como una crisis del desarrollo antes que como una simple crisis del medio ambiente. Con ello se rompe la connotación de lo ambiental asociado únicamente con la dimensión de los recursos, se plantea así lo ambiental en el contexto de la relación sociedad- naturaleza.

Desde esta perspectiva las nuevas corrientes del desarrollo, plantean subordinar los objetivos puramente económicos (crecimiento) a metas más amplias que den cuenta ante todo de la vida y en la que los actores individuales (hombres y mujeres), colectivos, privados, públicos, locales, nacionales y globales juegan un papel primordial y en la que los límites y las realidades ambientales deben ser considerados fuertemente.

El presente documento pretende establecer un marco teórico conceptual-político y metodológico que oriente la gestión de los ecosistemas y recursos naturales en el contexto de procesos de desarrollo y en el marco de la relación explícita sociedad- naturaleza.

Esto se lo realiza desde un acercamiento a la realidad ambiental y del desarrollo, primero a nivel Regional (América Latina y el Caribe) y luego a la realidad ecuatoriana, con énfasis en la sierra. Estas dos realidades pa-

recidas en mucho, expresan la problemática del desarrollo y el medio ambiente. A partir de esto en una segunda sección, se trabaja el Desarrollo Sustentable como paradigma conductor emergente en tanto este debe ser tomado en cuenta, más aún si los abordajes del manejo de los ecosistemas y recursos naturales se los pretende hacer de manera más responsable. Finalmente en la tercera sección se aborda la Gestión ambiental como instrumento operativo de concreción del manejo responsable de los recursos y ecosistemas en el marco de procesos de participación y transacciones entre actores que viven y se benefician en determinados espacios. Se concluye planteando cuatro marcos de actuación para la gestión, marcos que pretenden conducir de manera más ordenada e integradora estos procesos.

En resumen se plantea un enfoque, que en sí mismo no es nuevo, más bien representa la recreación de cómo abordar la problemática ambiental más allá de plantear respuestas eminentemente técnicas o tecnológicas, lo que se plantea es un abordaje más integrador (los marcos) que refleje las relaciones sociedad-naturaleza en un espacio determinado.

El documento es elaborado por el autor con la asesoría del Comité Técnico Asesor del CAMAREN. Está orientado a cuadros técnicos y directivos de programas y a capacitadores del CAMAREN que tienen que ver con la gestión de recursos naturales, en la perspectiva de dotar de insumos que favorezcan la evolución hacia el fortalecimiento y/o formación de cuadros "tecno-políticos" o gestores para procesos de manejo y formación de recursos naturales dentro de las connotaciones planteadas.

LA PROBLE REGIONAL REPERCUSI DESARROLLO

1.1. América La y desarrollo.

Latinoamérica y el
sos y del potencial
largo plazo. Con e
el 23 % de la tierra
los suelos cultivados
23 % de los bosques
un 31% del agua s
3% de las reservas
y el 19,5% del pot
ble.

Sin embargo, la pr
tado paulatinamen
en las selvas tropi
de especies podría
tal, ello representa
deforestación, en g
jar. Esta se origina
tener más tierras p
ganadería, la espec
to de la población,



LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL REGIONAL Y ECUATORIANA, SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO

1.1. América Latina y el Caribe, medio ambiente y desarrollo, una mirada a la situación actual

Latinoamérica y el Caribe todavía disponen de los recursos y del potencial humano para sostener un desarrollo a largo plazo. Con el 8 % de la población mundial, posee el 23 % de la tierra potencialmente cultivable, 12 % de los suelos cultivados, 17 % de tierras para las crías, 23 % de los bosques (46 % de los bosques tropicales) y un 31% del agua superficial utilizable. Posee además un 3% de las reservas comprobadas de combustibles fósiles y el 19,5% del potencial hidroeléctrico mundial utilizable.

Sin embargo, la problemática ambiental se ha incrementado paulatinamente. Se proyecta que para el año 2000 en las selvas tropicales de América Latina, la extinción de especies podría alcanzar al 10 % de la existencia total, ello representa entre 30.000 y 100.000 especies. La deforestación, en general es un problema urgente a trabajar. Esta se origina en diversas causas: presiones para obtener más tierras para los cultivos, por la expansión de la ganadería, la especulación de la tierra y por el crecimiento de la población, observando que los índices anuales de

deforestación durante la década de los 80, la región era de un 0,61%, que comparativamente con Asia es mayor (0,58 %).

Por otra parte se constata el deterioro ambiental de los asentamientos humanos urbanos. El proceso de urbanización de América Latina se ha acelerado, mientras que la población urbana promedio en 1970 se ubicaba en el 60%, actualmente 3 de cada 4 latinoamericanos viven en las ciudades, en las que se ven confrontados con servicios básicos insuficientes, condiciones sanitarias insatisfactorias en el hogar y en el trabajo, contaminación de aire, de agua, producción de basura y desechos. 81 millones de personas viven en zonas urbanas en las que el aire está constantemente contaminado, ello ha sido factor causante de 2,3 millones de casos de enfermedades respiratorias crónicas entre los niños, 105.000 casos de bronquitis entre ancianos y 65 millones de días de trabajo perdidos. Esta realidad de urbanización, además está presionando grandemente a los ecosistemas circundantes o satélites (entornos rurales especialmente) por energía, alimentos, a la vez que se están trasladando o ampliando problemas de contaminación de agua, suelos, entre otros.

Aunque la situación de pobreza y miseria varía entre países, el número absoluto de pobres en 1985 era casi un 500 % mayor que en 1960 y un 25 % mayor que en 1980. En 1990 el número de pobres alcanzó a 204 millones esto da cuenta de un creciente incremento de los niveles de pobreza de hombres y mujeres que no tienen un ingreso regular, agua potable y con escaso acceso a servicios de salud en la región.

Por otra parte se ha reconocido expresamente (en la comisión Bruntland) que la pobreza causa deterioro am-

biental (aunque este nivel urbano como presa dentro del (PNUD, 1998) que que asistimos, afecta y mujeres.

A pesar de que al demográficos, y sostenida en estas décadas una perversa crecimiento global. Por per capita de alimentos 20 años, el 1988 aumentó en afecta a 950 millones mundial). Esto está de pobreza y desigualdades y la riqueza y nivel mundial (Nue La erosión es causada uso de las tierras por deforestación. Según procesos erosivos en toda la Región, los inicios de 1980. Si largo plazo (si no plantea, por ejemplo ciones del 10 % de de secano.

En la región existen los recursos hídricos siones desérticas y agua representa un

s 80, la región era
con Asia es mayor

o ambiental de los
proceso de urbani-
rado, mientras que
0 se ubicaba en el
americanos viven en
ontados con servi-
s sanitarias insatis-
ntaminación de ai-
esechos. 81 millo-
as en las que el ai-
ello ha sido factor
enfermedades res-
105.000 casos de
es de días de traba-
ción, además está
temas circundantes
mente) por energía,
dando o ampliando
suelos, entre otros.

ería varía entre paí-
n 1985 era casi un
mayor que en 1980.
a 204 millones es-
to de los niveles de
o tienen un ingreso
ceso a servicios de

esamente (en la co-
ausa deterioro am-

biental (aunque este factor está asociado a otros), tanto a nivel urbano como rural. Complementariamente se expresa dentro del Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1998) que el deterioro ambiental en general al que asistimos, afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres.

A pesar de que algunos indicadores socioeconómicos, demográficos, y sociales, mostraron una evolución positiva en estas décadas, sin embargo se revela en la práctica una perversa curva descendente hacia el empobrecimiento global. Por ejemplo, a pesar de que la producción per capita de alimentos ha estado aumentando en los últimos 20 años, el número de desnutridos crece. Desde 1988 aumentó en 30 % (se estima que la desnutrición afecta a 950 millones de habitantes, 1/5 de la población mundial). Esto está claramente asociado a las situaciones de pobreza y desigualdades en la distribución de las tierras y la riqueza y no a la escasez física de alimentos a nivel mundial (Nuestra Propia Agenda, CEPAL, 1990). La erosión es causada principalmente por el inadecuado uso de las tierras para el cultivo o la ganadería y por la deforestación. Según PNUMA, la superficie afectada por procesos erosivos de moderados a graves superaba, para toda la Región, los 2 millones de kilómetros cuadrados a inicios de 1980. Se pronostica sobre los efectos a más largo plazo (si no se toman medidas correctivas) y se plantea, por ejemplo a nivel de América del Sur disminuciones del 10 % de las tierras potencialmente cultivables de secano.

En la región existen también problemas relacionados con los recursos hídricos y su aprovechamiento, hay extensiones desérticas y semidesérticas, donde la escasez de agua representa un restricción importante para el desa-

rollo. De igual manera hay regiones en donde el ciclo hidrológico es tan variable, que genera ciclos de sequías o de destructivas inundaciones, que si no se ejecutan obras de regulación hidráulica, prácticamente inutilizan el uso de zonas para la agricultura.

A esto se suma la contaminación de cuerpos o cursos de agua desde fuentes urbanas, industriales y desde la actividad agrícola. A estos problemas del agua se viene a sumar el estado de deterioro creciente de las cuencas hídricas, especialmente de las altas, las que en muchos casos generan a su interior hidroelectricidad (cuenca del río Paute, en el Ecuador). El inadecuado manejo de las tierras en estos espacios naturales y la consecuente erosión aportan grandes cantidades de sedimentos a los cursos de agua dentro de los países andinos.

La situación de los ecosistemas y del patrimonio biológico, presenta también problemas, básicamente en torno a la pérdida de los ecosistemas y de sus funciones ecológicas de soporte de la vida y la habitabilidad, la sobreutilización, la subutilización de ecosistemas y de especies. América Latina y el Caribe poseen el 40 % de las especies vegetales y de animales de los bosques tropicales del mundo, pero a las tasas de deforestación que se mantienen, se estima que dentro de 40 años entre 100.000 y 350.000 especies habrán desaparecido. Desafortunadamente, solo una pequeña parte de la región ha estado bajo sistemas de áreas protegidas (Nuestra propias Agenda, CEPAL, 1990).

Otra dimensión del problema es la pérdida de diversidad y erosión genética en los cultivos. En distintas regiones, de la cual no escapa nuestro país, la alimentación local provenía de cultivos autóctonos adaptados a las particu-

laridades climática del 50 % a favor d

Los problemas pla
mo muy importan
cial de diversidad
tes en la región. D
riores, 90.000 se e
Si consideramos q
triales, el 15 % so
31.500 especies ú
las zonas montañ
son potencialment
les son potencialm

En otro orden de c
pectiva, la Región
tan elocuentement
de desarrollo asun
mente han modifi
los patrones de co
campesinas y los
recibido el debido
ticultados y el des
frontera agrícola y
po agrícola ha sido
titativo y no cuali
más estables y div
estables, homogér
insumos externos.

La agricultura tra
ha demostrado se
contextos ecológic
do satisfacer sus

en donde el ciclo
ciclos de sequías
si no se ejecutan
amente inutilizan

perpos o cursos de
s y desde la acti-
gua se viene a su-
las cuencas hídris-
en muchos casos
el (cuenca del río
manejo de las tie-
nsecuente erosión
os a los cursos de

trrimonio biológi-
amente en torno a
unciones ecológi-
dad, la sobreutili-
as y de especies.
40 % de las espe-
ques tropicales del
ón que se mantie-
entre 100.000 y
. Desafortunada-
ción ha estado ba-
a propias Agenda,

lida de diversidad
distintas regiones,
alimentación local
dos a las particu-

laridades climáticas, pero estos han disminuido a menos del 50 % a favor de granos procesados y otros alimentos.

Los problemas planteados y otros similares aparecen como muy importantes si son contextualizados en el potencial de diversidad biológica y recursos genéticos existentes en la región. De las 250.000 especies de plantas superiores, 90.000 se encuentran en América Latina tropical. Si consideramos que de estas el 10 % tienen usos industriales, el 15 % son comestibles, tenemos un número de 31.500 especies útiles a ser usadas, específicamente en las zonas montañosas andinas, 225 especies vegetales son potencialmente cultivables y 45 especies de animales son potencialmente domesticables o utilizables.

En otro orden de cosas pero dentro de esta misma perspectiva, la Región está perdiendo sus recursos culturales tan elocuentemente como su biodiversidad. Los patrones de desarrollo asumidos en los últimos 50 años, no solamente han modificado el ambiente natural, sino también los patrones de consumo de la población. Las economías campesinas y los sistemas extractivos selváticos no han recibido el debido apoyo, han sido por lo general desarticulados y el desarrollo económico, la expansión de la frontera agrícola y el aumento de la producción del campo agrícola ha sido tratado desde el punto de vista cuantitativo y no cualitativo, reemplazando agroecosistemas más estables y diversificados por agroecosistemas menos estables, homogéneos y dependientes en gran medida de insumos externos.

La agricultura tradicional campesina, en muchos casos, ha demostrado ser altamente sustentable dentro de sus contextos ecológicos e históricos, lo que les ha permitido satisfacer sus necesidades vitales en el tiempo, aún

bajo condiciones ambientales adversas (terrenos marginales, sequías, etc.). Estas modalidades campesinas implican un tecnología, una organización espacial y social específica, conocimientos sobre los recursos, patrones de consumo y de trabajo específicos y hasta concepciones de la relación con el medio ambiente no antagonistas, es decir toda una cultura que no debe ser reducida a una simple expresión folclórica. Esta realidad no solo expresa una historia, sino que constituye también un recurso para un desarrollo distinto.

A la problemática ambiental de América Latina y el Caribe, se suma problemas de degradación ambiental globales, el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono y las precipitaciones ácidas, no son problemas cuya principal responsabilidad pueda imputársenos. La Región se estima aporta al fenómeno de calentamiento de la atmósfera, debido a la acumulación del CO₂, entre el 12 y el 14 %. La contribución de la región en la producción de clorofluorocarbonados y halones es insignificante y por lo tanto también lo es en la destrucción de la capa de ozono.

Esta problemática ambiental no estaría completa si no se la contextualiza en las relaciones y realidades existentes entre los países desarrollados (norte) y los llamados subdesarrollados (sur). Esta realidad se asienta sobre relaciones de dependencia e intercambio desigual. En otros términos, la inequidad entre los países ricos y los pobres, no surge solamente por una desigual repartición de la riqueza, las diferencias en el nivel de desarrollo son el resultado del traslado de riqueza generada mediante la sobreexplotación de los recursos naturales y ecosistemas de países como los nuestros hacia los países desarrollados (Leff, E. 1986).

La consecuencia de esta situación ha implicado un modelo de desarrollo de la región basado en tecnologías intensivas en recursos de extracción acelerada de recursos naturales para satisfacer las demandas de consumo de los ecosistemas.

De ello entonces, se ha visto como un producto de dependencia estructural de desarrollo, sino más bien como una consecuencia de las prácticas de explotación de las posibilidades del desarrollo que expresa de manera clara la pérdida de la capacidad de las agresiones humanas.

Esta crisis general ambiental o "crisis de presión de la crisis" de desvincular los problemas del desarrollo que la crisis actual representa el nacimiento de un estilo de vida, socialmente.

Finalmente la Región de tanta grave crisis conduce a un irreversibles desigualdades, el optar por una estrategia de desarrollo que genere un progreso para toda la población, sin

(terrenos margi-
s campesinas im-
espacial y social
ursos, patrones de
asta concepciones
o antagonistas, es
ducida a una sim-
no solo expresa
én un recurso pa-

ca Latina y el Ca-
ón ambiental glo-
ión de la capa de
on problemas cu-
utársenos La Re-
alentamiento de la
CO2, entre el 12
en la producción
s insignificante y
ción de la capa de

completa si no se
lidades existentes
los llamados sub-
sienta sobre rela-
desigual. En otros
ricos y los pobres,
repartición de la ri-
sarrollo son el re-
la mediante la so-
les y ecosistemas
países desarrolla-

La consecuencia evidente de estos procesos de explota-
ción ha implicado minar las posibilidades productivas y
de desarrollo de la región, por la introducción de patro-
nes tecnológicos inapropiados, la implantación de ritmos
de extracción acelerados y por la difusión de modelos so-
ciales de consumo que provocaron degradación crecien-
te de los ecosistemas.

De ello entonces, el subdesarrollo no tan solo debe ser
visto como un proceso generado de una relación estruc-
tural de dependencia, ni tampoco como una etapa del de-
sarrollo, sino más bien como una consecuencia de este,
que en la práctica está hipotecando y minando las posi-
bilidades del desarrollo de la Región, y que entre otras
cosas expresa de manera creciente el empobrecimiento y
hasta pérdida del patrimonio natural y el debilitamiento
de la capacidad de los ecosistemas para recuperarse de
las agresiones humanas.

Esta crisis generalizada representa más que una crisis
ambiental o "crisis del medio ambiente" representa la ex-
presión de la "crisis del desarrollo", entonces no se pue-
de desvincular los problemas del medio ambiente de los
problemas del desarrollo. Desde esto se debe entender,
que la crisis actual supone el reconocimiento del agota-
miento de un estilo de desarrollo ecológicamente depre-
dador, socialmente perverso y políticamente injusto.

Finalmente la Región, como nunca se enfrenta a un dile-
ma de tanta gravedad, seguir con una trayectoria que
conduce a un irremediable incremento de la pobreza, las
desigualdades, el atraso y la degradación ambiental, u
optar por una estrategia de desarrollo sustentable que ge-
nere un progreso capaz de satisfacer las exigencias de to-
da la población, sin comprometer las posibilidades de las

generaciones futuras, que específicamente aborde procesos de gestión ambiental más responsables en ámbitos regionales, nacionales y locales que reconozca la diversidad natural y sociocultural, que implique respuesta tecnológicas más adecuadas a las realidades y a la vez disminuyan los problemas ambientales.

1.2. Medio Ambiente y Desarrollo, una mirada al Ecuador (con énfasis en la Sierra)

Al igual que la problemática ambiental de la Región, en el Ecuador se manifiestan muchos de los problemas ambientales que se han tratado en el ítem precedente.

El Ecuador es considerado uno de los países con mayor diversidad biológica por unidad de área en América Latina, y esto por la amplia gama de condiciones ambientales. Aunque la información sobre diversidad a nivel de flora y fauna es dispersa, se puede establecer, que la flora del Ecuador comprende entre 20.000 a 25.000 especies de plantas. Especialmente a nivel de la región andina se tiene una enorme variabilidad de al menos 45 especies vegetales de importancia regional o mundial. Sin embargo, también se estima que al ritmo actual de destrucción (especialmente en las laderas occidentales de la cordillera de los Andes) cada tres días sería eliminada una especie de flora y 5 de fauna (Fundación José Peralta, 1988).

Los bosques andinos ubicados, entre 2000 y 4000 m.s.n.m. han sido reemplazos casi en su totalidad por cultivos y asentamientos humanos. Datos estimados de deforestación en la sierra sitúan en el 2 al 3 % mayor que en otras regiones del país, lo que daría un superficie deforestada de 2.800 a 4.200 has por año. Actualmente so-

lo el 3,5 % de super
páramos están cubi

Al igual que en A
cionando a ser un p
bana representó el
que el 60 % de la p
ta situación se sum
to de las ciudades
infraestructura, los
de aire y agua, con
mientos en proces

La problemática a
ver con la pobreza.
te Social (Izko, X..
dos problemas soc
más de la mitad de
curio de Cuenca, e
en estado de pobre
es mucho mayor en

El problema de la p
fundamentales con
cambio desiguales
tierra es quizá el e
na que los niveles
haya mejorado des
las propiedades ma
más de un tercio d
iedades menores
los propietarios, ac
las tierras (Izko, X..
dio no solo se vinc
sino también con la

ente aborde proce-
sables en ámbitos
econozca la diver-
que respuesta tec-
des y a la vez dis-

, una mirada al
erra)

l de la Región, en
os problemas am-
precedente.

países con mayor
ea en América La-
diciones ambienta-
ersidad a nivel de
ablecer, que la flo-
00 a 25.000 espe-
de la región andi-
al menos 45 espe-
al o mundial. Sin
mo actual de des-
occidentales de la
as sería eliminada
dación José Peral-

re 2000 y 4000
n su totalidad por
atos estimados de
al 3 % mayor que
a un superficie de-
o. Actualmente so-

lo el 3,5 % de superficie del callejón interandino y de los páramos están cubiertos por bosques nativos.

Al igual que en América Latina, el Ecuador está evolucionando a ser un país urbano, para 1992 la población urbana representó el 55,4 %, para fines de siglo se calcula que el 60 % de la población estará en las ciudades. A esta situación se suma la mala planificación del crecimiento de las ciudades en cuanto a la dotación de servicios e infraestructura, los ya visibles niveles de contaminación de aire y agua, convierte a los medios urbanos en asentamientos en proceso de deterioro ambiental.

La problemática ambiental nacional también tiene que ver con la pobreza. Según la Secretaria Técnica del Frente Social (Izko, X., 1998), el país se encuentra con agudos problemas sociales y con una pobreza que afecta a más de la mitad de la población (según el Diario, el Mercurio de Cuenca, en 1997, el 67 % de la población vive en estado de pobreza). De ello se estima que la pobreza es mucho mayor en el sector rural.

El problema de la pobreza rural está vinculado a factores fundamentales como, tierra, empleo, términos de intercambio desiguales y educación. El limitado acceso a la tierra es quizá el elemento más importante que determina que los niveles de pobreza en los hogares rurales no haya mejorado desde 1974, pese a la legislación agraria, las propiedades mayores de 100 has mantuvieron a 1994 más de un tercio de la tierra total, mientras que las propiedades menores de 5 has, que representan el 70 % de los propietarios, acceden aproximadamente al 10 % de las tierras (Izko, X. 1998). Pero el problema del minifundio no solo se vincula con el tamaño de las propiedades, sino también con la falta de riego, con la mala calidad y

empobrecimiento de los suelos, la erosión, que en su conjunto tiene repercusiones negativas en la problemática ambiental.

Con frecuencia la ocupación de las mejores tierras por aquellos que poseen los medios y la tecnología para su explotación, desplazan a los más pobres, que terminan ocupando tierras de segunda categoría o tierras frágiles, como las laderas de los cerros. Esto es causa de variados grados y tipos de erosión (erosión por labranza) que llevan a un mayor empobrecimiento de los que trabajan esas tierras. La disminución de la fertilidad de los suelos, y la escasez de recursos naturales como el agua, así como la menor productividad de los sistemas naturales modificados por interferencias introducidas en su funcionamiento, son claramente promotores de pobreza, puesto que ofrecen menos oportunidades de subsistencia a los (as) marginados de la producción y contribuyen a marginar a aquellos que no lo estaban.

Ello ha producido por ejemplo, dentro de las economías campesinas que sus estrategias de reproducción y/o sobrevivencia familiar se oriente también a estrategias extraprediales como la migración, o que gran parte de trabajo, productivo, reproductivo y comunitario sea asumido por la mujeres, lo que da cuenta de una mayor presencia de las mujeres en espacios productivos, inflexibilidad en la disponibilidad de tiempo y a la vez un aumento creciente de hogares con jefatura femenina que es más frecuente en la Sierra que en la Costa, especialmente en las provincias del sur. Por ejemplo, en parroquias rurales de Cuenca, entre 35 y 58 % de los hogares, tienen jefas mujeres. Estos datos cuestionan el estereotipo con el que aún se sigue trabajando, de que el jefe de familia es casi exclusivamente el hombre. O también ha provocado que

el principal combustible o el estiércol, lo que origina problemas

En este sentido la pobreza también como un indicador naturales (si bien es causado por otras causas coadyuvantes limitados accesos a tierras, otros, han llevado a la explotación de la tierra, a una explotación de la tierra, embargo la pobreza es un problema ambiental, grandemente la explotación petrolera, la explotación de la tierra, camarón, banano y otras actividades florícolas provocando problemas ambientales hartos

En esta situación de las mujeres resultan dolorosas por la pobreza en sí mismas son mujeres. La degradación de la tierra, la carga, en gran parte de la vida social y económica de las comunidades (comunitarios) que les afecta los ambientes.

Las mujeres tienen un rol en el hogar, actividades dentro de él, en la medida de preparar los alimentos a altos niveles de tiempo. Así entonces en el mundo la mayoría de las actividades que se dan todos los días

rosión, que en su
en la problemáti-

mejores tierras por
tecnología para su
res, que terminan
o tierras frágiles,
causa de variados
labranza) que lle-
los que trabajan
idad de los suelos,
no el agua, así co-
mas naturales mo-
as en su funciona-
e pobreza, puesto
subsistencia a los
atribuyen a margi-

de las economías
roducción y/o so-
a estrategias ex-
gran parte de tra-
nitario sea asumi-
una mayor presen-
vos, inflexibilidad
z un aumento cre-
a que es más fre-
pecialmente en las
roquias rurales de
s, tienen jefas mu-
otipo con el que
de familia es casi
ha provocado que

el principal combustible de los pobres sea ante todo la leña o el estiércol, lo que en conjunto y de manera creciente origina problemas ambientales.

En este sentido la pobreza puede ser considerado también como un indicador de presión sobre los recursos naturales (si bien es cierto que la pobreza combinada con otras causas coadyuvantes como políticas inapropiadas, limitados accesos a tecnología y capital, educación, entre otros, han llevado a las poblaciones rurales -especialmente- a una explotación intensiva de sus recursos). Sin embargo la pobreza no solamente es causante de deterioro ambiental, grandes capitales asociados a la explotación petrolera, la explotación de madera, exportación de camarón, banano y recientemente la presencia de empresas florícolas provocan de manera creciente problemas ambientales hartos conocidos.

En esta situación de pobreza y deterioro ambiental, las mujeres resultan doblemente afectadas, en primer lugar por la pobreza en sí misma y en segundo lugar porque son mujeres. La degradación ambiental impone una sobrecarga, en gran parte como consecuencia de su función social y económica (roles, productivos, reproductivos y comunitarios) que les exponen a una serie de riesgos ambientales.

Las mujeres tienen las responsabilidades principales en el hogar, actividades que las realizan mayoritariamente dentro de él, en la medida de que ellas son las encargadas de preparar los alimentos, las mujeres están expuestas a altos niveles de humo durante largos periodos de tiempo. Así entonces, no hay que admirarse que a nivel mundial la mayoría de las 2.200.000 muertes en el mundo que se dan todos los años como resultado de la conta-

minación del aire interior de los hogares se produzca entre las mujeres (PNUD, 1998).

Las mujeres también tienen la responsabilidad principal de obtener agua y de lavar la ropa de la familia, actividades que pueden ser peligrosas en condiciones de lugares con saneamiento malo, instalaciones de lavado inadecuados y abastecimientos de agua contaminados. También las mujeres están encargadas del cuidado de los niños enfermos, lo que aumenta las posibilidades de exposición a organismos que pueden causar enfermedades.

Además el tipo de empleo al que pueden tener acceso las mujeres suelen también ponerlas en peligro. En las zonas rurales muchas mujeres realizan trabajos agrícolas donde están expuestas a productos tóxicos vía fertilizantes y/o pesticidas. Últimamente en el Ecuador la aparición y repunte de la actividad floricultora en la sierra gran cantidad de mano de obra femenina que potencialmente está expuesta a distintas concentraciones de pesticidas especialmente. También trabajan en actividades artesanales que implican uso de productos tóxicos o muchas veces las cargas de trabajo y las posiciones en las que deben realizar estas tareas implican deterioro en su salud. En los hogares pobres las mujeres tienen que recoger leña para satisfacer las necesidades de energía, en un medio ambiente cada vez más degradado, deben dedicar largas jornadas de caminata, esto reduce más las disponibilidades de tiempo para otras actividades, a la vez que les exponen a riesgos de salud, además las niñas deben apoyar este trabajo, lo que implica posponer o abandonar las posibilidades de educación.

Al igual que en América Latina, la problemática ambiental respecto al uso de la tierra, se constituye en un proble-

ma de gravedad si erosión, la pérdida de fertilidad, la subutilización (principalmente

Por prácticas agrícolas técnicas adaptadas, se pierde 800 MAG, el 50% de la tierra es tomada por problemas

La evolución histórica del país da cuenta de un crecimiento. Según el MAG-INIA, en el año 1995 se incrementó en 3,5 millones de has), sin embargo el supuesto incremento en cultivos, más bien se trata de tancamientos de los cultivos correspondientes por lo que especialmente suelen

En esta misma línea, el 70 % de la tierra es para el INEC), sin embargo no ha crecido sus cultivos. Fundación José Perdomo, las está destinado a cultivos transitorios, 1.270.000 ha, esta la mayoría está en cultivos de 486.000 has están destinados de 1/10 de la tierra de la canasta familiar

es se produzca en-

sabilidad principal
a familia, activida-
dones de lugares
e lavado inadecua-
aminados. También
do de los niños en-
les de exposición a
medades.

en tener acceso las
ligro. En las zonas
os agrícolas donde
ía fertilizantes y/o
r la aparición y re-
a sierra gran canti-
potencialmente está
de pesticidas espe-
idades artesanales
os o muchas veces
en las que deben
ro en su salud. En
a que recoger leña
ergía, en un medio
ben dedicar largas
s las disponibilida-
a la vez que les ex-
añías deben apoyar
abandonar las po-

blemática ambien-
ituye en un proble-

ma de gravedad siendo sus principales consecuencias, la erosión, la pérdida de fertilidad de los suelos, la deforestación, la subutilización de tierras agrícolas de buena calidad (principalmente para ganadería).

Por prácticas agrícolas inadecuadas, falta de asistencia técnica adaptadas, el uso de tierras con fuertes pendientes, se pierde 800 toneladas de suelo por año. Según el MAG, el 50% de la superficie del país se encuentra afectada por problemas de erosión.

La evolución histórica en cuanto al uso de la tierra en el país da cuenta de una ampliación de la frontera agrícola. Según el MAG-INEC (1995) para 1970 se tenía al rededor de 3,5 millones de has en uso (agropecuaria), para 1995 se incremento esta superficie al doble (7 millones de has), sin embargo esta estrategia de ampliación no ha supuesto incrementos significativos en la producción de cultivos, más bien se constata en el mejor de los casos estancamientos de los rendimientos, a los que se suman los correspondientes problemas de degradación de recursos, especialmente suelo.

En esta misma línea según Fundación Natura, para 1992 el 70 % de la tierra cultivable estaba dedicada a pastos (tendencia que no ha variado para 1995, según el MAG-INEC), sin embargo la producción de carne de bovinos no ha crecido sustancialmente (Ecuador, su Realidad, Fundación José Peralta, 1998). El resto de tierras agrícolas está destinado a cultivos: 475.000 has para cultivos transitorios, 1.270.000 has para cultivos permanentes (de esta la mayoría está destinada a cultivos de exportación, 486.000 has están dedicadas a fines industriales) y menos de 1/10 de la tierra agrícola está dedicada productos de la canasta familiar (seguridad alimentaria). El 65 % de

los productos cultivados en propiedades menores de 10 has, que representan aproximadamente el 77% de las unidades productivas, estos minifundios, están en manos sobre todo de pequeños campesinos e indígenas.

Esta situación hace suponer el fracaso de las estrategias de ampliación de la frontera agrícola como uno de los elementos movilizadores del desarrollo agropecuario, por ello es necesario recrear alternativas que por un lado aseguren la disponibilidad de producciones agropecuarias y a la vez conserven las bases productivas de los recursos naturales especialmente suelo.

Otro de los problemas en torno a este tema, es la tenencia de la tierra. A pesar de los procesos de reforma agraria que se han dado desde hace 40 años, la estructura de tenencia de la tierra fuertemente concentrada que se tenía hacia 1960, no ha variado grandemente. Hoy se tiene una situación en la que el 32% de la tierra sigue en manos de grandes hacendados que poseen más de 100 has, otro 33% está en manos de medianos propietarios que tienen entre 20 y 100 has y el restante 35 % en propietarios que tienen entre 0,1 y 20 has (Ramón G., 1998). Sin embargo hay otros problemas asociados a la tenencia de la tierra, que en conjunto vienen a completar esta problemática:

- El costo de este recurso vía el mercado de tierras, los precios son cada vez más prohibitivos, o hay problemas de especulación.
- La calidad de la tierra, en esta perspectiva la reforma agraria asignó sobre todos los suelos de mala calidad y/o los más frágiles a los pequeños campesinos, en tanto que los grandes productores siguen controlando

los mejores su

- La seguridad campesino e ir dos en tierras de propiedad, ridad sobre el por el acceso ros, el mismos
- Acceso a infra dades campesi terioro constar
- Acceso a asist que esta sea ac
- Acceso a mec pequeños prod considera a est canismos alter
- Las políticas d incentivos ni a que más bien brecimiento.

Finalmente un asp co de la problem agriculturas camp abasteciendo de g dos locales (sostie ria del país), las p to, asistencia, etc.) desarrollo de acti

es menores de 10
e el 77% de las
s, están en manos
ndígenas.

de las estrategias
como uno de los
llo agropecuario,
s que por un lado
iones agropecua-
ductivas de los re-

tema, es la tenen-
de reforma agra-
s, la estructura de
entrada que se te-
ente. Hoy se tiene
erra sigue en ma-
a más de 100 has,
propietarios que
35 % en propieta-
ón G., 1998). Sin
s a la tenencia de
pletar esta proble-

ado de tierras, los
ros, o hay proble-

pectiva la reforma
s de mala calidad
s campesinos, en
guen controlando

los mejores suelos (características productivas).

- La seguridad sobre la tierra, un importante sector campesino e indígena, sobre todo los que están ubicados en tierras comunales o del Estado no tiene títulos de propiedad, contratos o convenios que les den seguridad sobre ellas, esta situación provoca conflictos por el acceso uso y control con otros actores (mineros, el mismo Estado, entre otros).
- Acceso a infraestructura productiva, que para la unidades campesinas son limitadas y/o en estado de deterioro constante
- Acceso a asistencia técnica y tecnología y a la vez que esta sea adecuada a las condiciones prevalentes
- Acceso a mecanismos financieros al alcance de los pequeños productores. El mercado financiero formal considera a este sector como de alto riesgo. Los mecanismos alternativos son todavía limitados.
- Las políticas de ajuste que en su conjunto no plantean incentivos ni avales a las economías campesinas, sino que más bien aportan a su deterioro y mayor empobrecimiento.

Finalmente un aspecto a resaltar nuevamente, en el marco de la problemática ambiental es la situación de las agriculturas campesinas, a pesar de que estas siguen abasteciendo de gran parte de alimentos para los mercados locales (sostienen sobre todo la seguridad alimentaria del país), las políticas agrarias (infraestructura, crédito, asistencia, etc.) del país están orientadas sobre todo al desarrollo de actividades agropecuarias destinadas a la

exportación (en la sierra, flores, frutas y hortalizas) que vienen a competir fuertemente con las agriculturas campesinas por el agua, tierra y mano de obra, lo que da origen a conflictos entre actores por el acceso, control y beneficio de estos recursos (Apollin, Zaharia, 1997).

A lo largo de los Andes ecuatorianos, el riesgo en los sistemas de producción agropecuarios son una constante, más aún en los procesos de intensificación y esto por lo irregular de las estaciones de lluvias y por las estaciones secas muy marcadas. En la actualidad, en los Andes ecuatorianos existen 550.000 has bajo riego, en las que los pequeños y medianos productores no tienen asegurado un adecuado acceso, control y beneficio de este recurso, más aún, se constata que a pesar de ciertas modificaciones en las estructuras agrarias del país, no se ha modificado grandemente la tenencia de la tierra y del agua para riego, por ello se puede afirmar que existe una injusta distribución del agua y del subsidio (Cisneros, I, 1996).

Este proceso de intensificación de la producción bajo sistemas de riego, es el resultado por una parte de la integración de estos sistemas al mercado y por la multiplicación de las unidades de producción luego de la reforma agraria. Estos procesos han significado una fuerte presión hacia los recursos naturales de la sierra, presión que se traduce en la expansión de la frontera agrícola en detrimento de páramos y bosques naturales con los que se viene adicionalmente problemas desertificación de los páramos, disminución de las ofertas de agua, intensificación de conflictos socioambientales (especialmente en torno al agua bien sea para riego o bien sea para consumo humano).

DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

La crisis generalizada, regional, nacional, creciente en el patrimonio natural, patrimonio genético, debilitamiento de recuperarse de las que afirmar que es pertinente hablar de ello en general, el estado de desarrollo, mente perverso y

Dentro de las reflexiones, sariamente hay que la zación y el mercado, drama de fin de si

El proceso de globalización, las que se proponen, quienes la definen, otros en términos, otros en función, tecnológicos, o ambientales.

II

DESARROLLO SUSTENTABLE

Y MEDIO AMBIENTE

y hortalizas) que
agriculturas cam-
ra, lo que da ori-
eso, control y be-
ria, 1997).

riesgo en los sis-
n una constante,
ión y esto por lo
por las estaciones
d, en los Andes
riego, en las que
o tienen asegura-
cio de este recur-
ciertas modifica-
ús, no se ha mo-
tierra y del agua
ue existe una in-
dio (Cisneros, I,

ducción bajo sis-
parte de la inte-
por la multiplica-
go de la reforma
o una fuerte pre-
erra, presión que
a agrícola en de-
es con los que se
tificación de los
agua, intensifica-
especialmente en
sea para consu-

La crisis generalizada a la que asistimos a niveles globales, regionales, nacionales y locales, se manifiesta de manera creciente en el empobrecimiento y hasta pérdida del patrimonio natural del planeta (bien sean agua, suelo, patrimonio genético), así mismo se manifiesta a través del debilitamiento de la capacidad de los ecosistemas para recuperarse de las agresiones humanas, sin embargo más que afirmar que asistimos a una crisis ambiental, es muy pertinente hablar que asistimos a una crisis del desarrollo en general, ello supone un agotamiento de una modalidad de desarrolló ecológicamente depredador, socialmente perverso y políticamente injusto.

Dentro de las reflexiones sobre el momento actual, necesariamente hay que remitirse a dos aspectos, la globalización y el mercado, escenario en el cual se desarrollo el drama de fin de siglo.

El proceso de globalización presenta dimensiones distintas, las que se prestan a distintas interpretaciones: hay quienes la definen exclusivamente en términos económicos, otros en términos financieros, políticos, institucionales, otros en función de la velocidad de los cambios tecnológicos, o en términos de las relaciones internacionales.

Pero, también hay acercamientos a la globalización desde la perspectiva de la sustentabilidad del desarrollo. Aquí se cuestiona, p.e., la racionalidad económica (que es distinto a una racionalidad oikonomica) de la globalización frente a la lógica y los tiempos de los procesos naturales (el capital se ha globalizado, no así el trabajo, ni los recursos naturales) y pone en cuestión a este proceso basado en el crecimiento económico ascendente e ilimitado, en el marco de una realidad de agotamiento de muchos patrimonios naturales (agua, suelo, vegetación, fauna, fuentes no renovables de energía) y debilitamiento de los procesos y servicios ambientales (ozono, regulación hidrológica, clima, etc.). Así mismo se cuestiona o se plantea la insustentabilidad del modelo actual desde la evidente y creciente exclusión manifiesta para las personas o las sociedades, en el mejor de los casos la globalización ha venido a exacerbar más esta situación (Guimaraes, 1998).

Otro aspecto a tomar en cuenta en este fin de milenio es la Economía de mercado. A lo largo de la historia ha evolucionado, ha manifestado distintos matices, sin embargo hay que aclarar que si bien es una excelente generadora de riqueza, también es productora de enormes y profundas asimetrías sociales. Por ello, el Estado no puede hipotecar o renunciar la responsabilidad en áreas claves como la salud, educación, desarrollo científico y tecnológico, preservación del medio ambiente y patrimonio genético y trasladarlas sin más ni más al mercado, como se lo exige ahora con gran fuerza.

Desde esta crítica al momento actual, se hace necesario establecer las bases de una nueva relación entre, sociedad-naturaleza, entre sociedad-sociedad, se hace necesario un nuevo paradigma de desarrollo que coloque al

ser humano en el c
considere el crecer
ecológicamente lin
alcanzar niveles de
que proteja las opor
actuales y futuras, y
los sistemas natural
da en el planeta.

Y es en este camino
bientalismo ha real
planteamiento de la
aclarar que atrás de
lación con los recur
naturaleza está los
ritmos, tiempos y q
relación más ampli
mercantilista, una r
tos ciclos, procesos
tear límites al creci
se mencionó.

2.1. Desarrollo S

Es importante reca
crisis, que represen
estilo de desarrollo
nales y globales. Es
ámbito ecoambien
patrimonio natural
capacidad de recupe
bién en el ámbito ec
cionado con los sis
regulan la propiedad
naturales. Estas do

globalización desde el desarrollo. económica (que ca) de la globali- los procesos na- así el trabajo, ni a este proceso cendente e ilimi- otamiento de mu- vegetación, fau- debilitamiento de zono, regulación e cuestiona o se o actual desde la a para las perso- casos la globali- tuación (Guima-

fin de milenio es a historia ha evo- tices, sin embar- excelente genera- ra de enormes y el Estado no pue- dad en áreas cla- científico y tec- nte y patrimonio l mercado, como

e hace necesario ión entre, socie- ad, se hace nece- o que coloque al

ser humano en el centro del proceso de desarrollo, que considere el crecimiento económico como un proceso ecológicamente limitado, como uno de los medios para alcanzar niveles de bienestar humano y no como un fin, que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras, y que por ende respete la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de la vida en el planeta.

Y es en este camino o en esta construcción es que el ambientalismo ha realizado aportes sustantivos desde el replanteamiento de las relaciones sociedad- naturaleza, al aclarar que atrás de esta relación no está solamente la relación con los recursos naturales sino que en la noción de naturaleza está los ecosistemas, sus procesos, relaciones, ritmos, tiempos y que por lo tanto es necesario tomar una relación más amplia que la de apropiación recursista y mercantilista, una relación de integración y respeto a estos ciclos, procesos y a partir de esta consideración plantear límites al crecimiento económico ilimitado como ya se mencionó.

2.1. Desarrollo Sustentable

Es importante recalcar que asistimos actualmente a una crisis, que representa el agotamiento de un paradigma y estilo de desarrollo a niveles locales, nacionales, regionales y globales. Este agotamiento se ve proyectado en el ámbito ecoambiental (empobrecimiento constante del patrimonio natural del planeta y el debilitamiento de la capacidad de recuperación de los ecosistemas), pero también en el ámbito ecopolítico (político institucional) relacionado con los sistemas institucionales y de poder que regulan la propiedad, distribución y uso de los recursos naturales. Estas dos dimensiones cuestionan profunda-

mente los patrones actuales de producción y consumo. De esto hay la necesidad, como ya se dijo, de replantear la relación sociedad- naturaleza, en la que el ser humano vuelva a ser parte de, antes que estar aparte de la naturaleza.

En estas condiciones surge, dentro de una nueva perspectiva, por así llamarlo la palabra desarrollo, que en términos generales se lo ve como el proceso de transformación que experimentan las sociedades en la búsqueda de márgenes crecientes de libertad, bienestar y participación para su población. Así que este nuevo tipo de desarrollo busca captar la imaginación de la gente en la lucha por aliviar la pobreza en el marco de un medio ambiente con menos disfuncionalidades. Como se ve, atrás de esto está una nueva perspectiva de desarrollo: el "ser más", antes que el "tener más".

Discutir sobre Desarrollo Sustentable es una cuestión compleja, heterogénea y llena de matices, que va desde quienes propugnan hacer sostenible el tipo de desarrollo actual sin cambiar nada de fondo del modelo económico dominante, hasta quienes trabajan por un nuevo orden mundial basado en la justicia social, en la armonía con la naturaleza y el respeto por el futuro.

Definir el Desarrollo Sustentable no es tan fácil, está lleno de matices, sin embargo, se ha hecho una especie de declaratoria general, el término lo polarizó la comisión mundial para el medio ambiente y el desarrollo (Comisión Brundtland) en su reporte "Nuestro Futuro Común" (1987) en él se declara al Desarrollo Sustentable como "el tipo o el modelo de desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin com-

prometer la satisfacción futuras" (Yu

2.1.1 Sustentable

El que los seres humanos de ser del proceso de desarrollo que se puede en el acceso, uso, naturales y en la presencia socialmente sustentable y de las desigualdades y la equidad, que la preservación de la plio, es decir la presencia de identidad que a través de los tiempos table al profundizar la y participación de todas las. Este tipo de nueva ÉTICA del comportamiento de los económicos del funcionamiento de la de respeto a la dignidad de vida de las personas

Con el objeto de definir los del nuevo paradigma aún más lo planteado

Primero, aquí nos es desarrollo y no de los fundamentales. Por ecológico intertemporal

ción y consumo.
 ijo, de replantear
 ue el ser humano
 arte de la natura-

na nueva perspec-
 llo, que en térmi-
 o de transforma-
 n la búsqueda de
 ar y participación
 ipo de desarrollo
 e en la lucha por
 dio ambiente con
 atrás de esto es-
 el "ser más", an-

es una cuestión
 es, que va desde
 ipo de desarrollo
 odelo económico
 un nuevo orden
 la armonía con la

tan fácil, está lle-
 o una especie de
 rizó la comisión
 desarrollo (Comi-
 o Futuro Común"
 sustentable como
 permite satisfacer
 esentes sin com-

prometer la satisfacción de las necesidades de las gene-
 raciones futuras" (Yurjevic, 1996).

2.1.1 Sustentabilidad y Dimensiones del D. Sus- tentable

El que los seres humanos constituyan el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo, implica el nuevo estilo de desarrollo que se quiere sea ambientalmente sustentable en el acceso, uso, control y beneficios de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad, que sea socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y que promueva la justicia y la equidad, que sea culturalmente sustentable, en la preservación de la diversidad en su sentido más amplio, es decir la preservación de prácticas, valores y símbolos de identidad que determina la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y participación de todos(as) en la toma de decisiones públicas. Este tipo de desarrollo plantea como norte una nueva ÉTICA del crecimiento, en el que los objetivos económicos del progreso se subordinan a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejora de la calidad de vida de las personas.

Con el objeto de dejar más claro los componentes básicos del nuevo paradigma de desarrollo hay que ampliar aún más lo planteado.

Primero, aquí nos estamos refiriendo a un paradigma de desarrollo y no de crecimiento y esto por dos razones fundamentales. Por una parte, por establecer un límite ecológico intertemporal muy claro al crecimiento econó-

mico. Con esto se contrarresta la noción común de que no se puede acceder al desarrollo sustentable sin crecimiento. El paradigma de sustentabilidad parte de que el crecimiento tal como lo estamos viviendo, se constituye en un componente intrínseco de la insustentabilidad, lo que menos necesitamos es un incremento en el ingreso nacional.

Por otro lado, para que exista desarrollo se necesita más que una simple acumulación de bienes y servicios, se necesitan cambios cualitativos en la calidad de vida y en la felicidad de las personas, aspectos que dan cuenta de dimensiones que van más allá de las dimensiones mercantiles, incluye dimensiones sociales, culturales, estéticas, espirituales, materiales.

Segundo, como complemento a lo anterior, la sustentabilidad del proceso de desarrollo solo estará dada en tanto se logre preservar la integridad de los procesos naturales que garanticen los flujos de energía y materiales en la biosfera y a la vez se preserve la biodiversidad del planeta. En resumen, la sustentabilidad ambiental del desarrollo se refiere tanto a la base física del proceso de crecimiento, objetivando la mantención de la cantidad y calidad de recursos naturales incorporados a las actividades productivas, cuanto a la mantención de la capacidad de sustento de los ecosistemas, es decir la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las agresiones humanas.

Pero no basta con que este tipo de desarrollo promueva un cambio cualitativo en el bienestar humano y garantice la integridad y conservación ecosistémica del planeta. Especialmente en países como los nuestros, con graves problemas de pobreza, desigualdad, exclusión, los fun-

damentos sociales de como criterios básica distributiva, para los de universalización globales como la equidad social. De igual manera, es necesario que los criterios de equidad tengan un valor mismo y parámetros económicos, una visión plena de las necesidades (mercado), política (bienestar).

En cuarto lugar, se propone la preservación del sentido, preservación de los valores, dan cuenta de la integridad de los tiempos. Esto supone la constitucionalización de las de educación bilingüe, territorial, religiosidad de la sustentabilidad, introducción de derechos reconocidos de patrimonio genético).

En quinto lugar, se propone que se encuentre una mayor participación de la democracia y busca garantizar a las personas al proceso de desarrollo se concrete la democracia a nivel macro a la democracia

ión común de que
tentable sin creci-
ad parte de que el
ndo, se constituye
sustentabilidad, lo
ento en el ingreso

lo se necesita más
y servicios, se ne-
dad de vida y en la
dan cuenta de di-
ensiones mercan-
turales, estéticas,

rior, la sustentabi-
ará dada en tanto
procesos naturales
materiales en la
ersidad del plane-
ental del desarro-
proceso de creci-
a cantidad y cali-
a las actividades
e la capacidad de
a capacidad de la
se de las agresio-

arrollo promueva
umano y garanti-
mica del planeta.
stros, con graves
clusión, los fun-

damentos sociales de la sustentabilidad suponen postular como criterios básicos de política pública los de la justicia distributiva, para el caso de los bienes y servicios y los de universalización de cobertura para el caso de políticas globales como educación, salud, vivienda y seguridad social. De igual forma, y en aras de la sustentabilidad social, es necesario, visibilizar, valorar e incorporar los criterios de equidad de género, reconociéndose como un valor mismo y por lo tanto por encima de consideraciones económicas, así entonces se plantea la incorporación plena de las mujeres en la ciudadanía económica (mercado), política (voto, representación) y social (bienestar).

En cuarto lugar, se postula que el desarrollo también supone la preservación de la diversidad en su más amplio sentido, preservación de valores, prácticas, símbolos que dan cuenta de la integridad nacional o local a través de los tiempos. Esto supone la promoción de los derechos constitucionales de la minorías, políticas concretas como las de educación bilingüe, demarcación y autonomía territorial, religiosidad, salud, etc. También en la dirección de la sustentabilidad cultural, están las propuestas de introducción de derechos de conservación agrícola (derechos reconocidos de conservación y uso racional del patrimonio genético).

En quinto lugar, se establece la sustentabilidad política, que se encuentra muy ligado a los procesos de profundización de la democracia y de construcción de la ciudadanía y busca garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo. Se resume que a nivel micro se concrete la democratización de la sociedad y a nivel macro a la democratización del Estado.

Lo primero supone el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, la redistribución de los recursos y de la información hacia los sectores subordinados, el incremento de la capacidad de análisis de las organizaciones y la capacitación para la toma de decisiones y/o para transacciones con otros actores. Lo segundo, se logra desde una reactualización de los partidos políticos y de los procesos electorales, apertura del aparato estatal al control ciudadano, y de la incorporación de responsabilidad política a la actividad pública (Fernández, 1994).

Finalmente, lo que une y da sentido a los puntos anteriores es la ÉTICA, esta concepción guarda relación con al menos: la justicia social, la justicia productiva y la justicia distributiva. La primera apunta a asegurar las condiciones que permitan la existencia de oportunidades para que las personas participen en el sistema económico, la posibilidad real de concretar y satisfacer las necesidades básicas y la percepción generalizada de justicia y de tratamiento acorde con su dignidad y con sus derechos como seres humanos. La Ética en cuanto a la justicia distributiva se orienta a que cada individuo reciba los beneficios del desarrollo según sus méritos, sus necesidades, sus posibilidades y la de los demás individuos (Guimaraes, 1998).

Por otra parte, R. Guimaraes (1998), formula la necesidad de verificar al menos 4 nociones de sustentabilidad, solo cuando se de una adecuada interactividad puede construir el Desarrollo Sustentable una real alternativa socio- histórica: dichas sustentabilidades a verificar son:

- Sustentabilidad ecológica: referida a la administración y mantención de la cantidad y calidad de los recursos naturales).

- Sustentabilidad :
cidad de sustent
pacidad de la na
se de agresiones
- Sustentabilidad s
miento de la cal
cepto de calidad
guarda relación
tegrantes de las
puedan satisfac
cológicas, psico

Gráfico No. 1 NECESIDADES PECTIVA DEL I TENTABLE

Necesidades social
Libertad
Medio Ambiente sa

Necesidades sico-s
Participación
Identidad

Necesidades sicoló
Entendimiento
Espiritualidad

Necesidades bio-s
Recreación
Afecto
Creatividad
Trabajo

de las organizacio-
tribución de los re-
ectores subordina-
análisis de las or-
oma de decisiones
es. Lo segundo, se
partidos políticos
del aparato estatal
ción de responsa-
Fernández, 1994).

os puntos anterior-
da relación con al
ductiva y la justi-
segurar las condi-
portunidades para
ma económico, la
er las necesidades
e justicia y de tra-
sus derechos co-
a la justicia distri-
reciba los benefi-
sus necesidades,
dividuos (Guima-

formula la necesi-
e sustentabilidad,
ractividad puede
a real alternativa
es a verificar son:

a la administra-
calidad de los re-

- Sustentabilidad ambiental, que está referida a la capacidad de sustento de los ecosistemas, es decir, la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de agresiones humanas (antrópicas).
- Sustentabilidad social, que tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El concepto de calidad de vida aunque puede ser abstracto, guarda relación con la capacidad de que todos los integrantes de las diversas familias de una comunidad puedan satisfacer sus necesidades biológicas, bio-sicológicas, psicológicas, y sociales.

Gráfico No. 1

NECESIDADES HUMANAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

Necesidades sociales

Libertad

Medio Ambiente sano

Necesidades sico-sociales

Participación

Identidad

Necesidades sicológicas

Entendimiento

Espiritualidad

Necesidades bio-sicológicas

Recreación

Afecto

Creatividad

Trabajo

Necesidades biológicas

Salud

Alimentación

Techo

Abrigo

Tomado de: Komenetzky, Mario. 1992. Human Needs and Aspirations. Real Life Economics.

Sustentabilidad política, que supone según Guimaraes (1998) "el proceso de construcción de la ciudadanía a nivel micro para la democratización de la sociedad y a nivel macro para la democratización del estado".

Finalmente el desarrollo sustentable y sus dimensiones se manifiestan, con características temporales y espaciales, lo que permite incorporar en la discusión conceptual criterios como los plazos del desarrollo, así como su expresión espacial (global, regional, local) (Fernández, R, 1994)

2.2 La Gestión Ambiental, una entrada para concretar procesos de desarrollo sustentable desde una perspectiva ambiental en espacios locales.

Como ya se mencionó, las corrientes alternativas de desarrollo tipo, Desarrollo Sustentable, buscan la consonancia de los aspectos sociales, económicos y ambientales en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales y esto en tanto se constata que la realidad prevalente (en donde prima el crecimiento económico) por sí mismo no provee una adecuada medida del desarrollo, no garantiza una adecuada igualdad social ni un medio ambiente de calidad (Altieri, 1992).

Sin embargo no es Durojeanni (1997) asocian al desarrollo crecimiento económico". En términos de manera más pragmática puede considerarse un concepto que quiere decir que a corto plazo se mues

Por otra parte, este entre otros aspectos donde alcanzar las metas, a la dimensión de las sociedades locales, lograr las metas del desarrollo del conocimiento de las acciones y conflictos socioambientales, las disfuncionalidades de la naturaleza y en la r

Las realidades de los espacios definidos, en el último ámbito territorial, en cuencas, subcuencas, de las realidades de distintos niveles de densidad de habitantes de densidad creciente de disfuncionalidad de la naturaleza (degradada)

Son en estas realidades formas de manejo de recursos con consideraciones

Sin embargo no es tarea fácil como lo manifiesta Axel Durojeanni (1997) "conciliar los tres objetivos que se asocian al desarrollo sustentable, es decir conciliar el crecimiento económico con metas ambientales y sociales". En términos más operativos y para poder abordar de manera más pragmática el desarrollo sustentable, se lo puede considerar más como un concepto que una meta, concepto que quiere equilibrar los tres aspectos que en el corto plazo se muestran contradictorios.

Por otra parte, este concepto de desarrollo está asociado, entre otros aspectos a una dimensión de territorios en donde alcanzar las metas sociales, económicas y ambientales, a la dimensión de organización y participación de las sociedades locales para concertar procesos para lograr las metas del desarrollo sustentable, a la dimensión del conocimiento del entorno como soporte de las decisiones y acciones de desarrollo, a la dimensión de los conflictos socioambientales en tanto se pueda disminuir las disfuncionalidades evidentes en la relación sociedad-naturaleza y en la relación entre actores.

Las realidades de desarrollo se llevan a cabo dentro de espacios definidos, políticamente o naturalmente, en este último ámbito tenemos y de acuerdo a sus dimensiones cuencas, subcuencas y microcuencas que para el caso de las realidades andinas se presentan por un lado con distintos niveles de antropización y con niveles importantes de densidades poblacionales, así como con niveles crecientes de disfuncionalidades en la relación sociedad-naturaleza (degradación del hábitat y del habitar).

Son en estas realidades donde se han planteado distintas formas de manejo que han evolucionado, desde manejos con consideraciones eminentemente en torno a los recur-

tos naturales existentes, especialmente agua; luego hacia consideraciones de los componentes naturales y los humanos pero sin concordancia de estos elementos para llegar ahora a acuñarse el término de gestión que quiere dar cuenta por un lado del manejo de los recursos y por el otro de los procesos administrativos, políticos, económicos, sociales y de participación de los pobladores locales.

Entonces en esta línea, deben ser vistos estos tipos de espacios, no solo como espacios físicos, sino también como espacios vividos en los que se dan múltiples relaciones entre sociedad y naturaleza y entre actores y en los que se manifiestan de por medio intereses, percepciones y relaciones de poder en torno al uso de los recursos naturales.

Por otro lado, abordar el desarrollo de este tipo de espacios, desde una perspectiva más local parece tener muchas más posibilidades de realizarse si se lo dimensiona a nivel de microcuencas, que son espacios relativamente pequeños (100 Km²), en los que aparentemente se tiene más identidades entre los actores y entre actores y entorno natural; así como por presentar mayores posibilidades de concretar acciones, transacciones y negociaciones respecto a iniciativas de desarrollo local y en consonancia con criterios ambientales, en este sentido es importante lo que se manifiesta en el primer Congreso Latinoamericano de manejo de Cuencas hidrográficas citado por Chang, y Gallardo (1994), "las cuencas son unidades naturales que constituyen el marco práctico y objetivo para la planificación, conservación y desarrollo sustentable de los recursos naturales, ya que permiten integrar la dimensión social, con la productiva y la ambiental".

En este sentido, para que los espacios estén llegando al Caribe una de las definiciones del concepto de desarrollo

Plantear procesos de desarrollo en las zonas andinas, por las particularidades de los habitantes, lleva a la búsqueda de una mayor consonancia con la filosofía de la Gestión Ambiental que se plantea más allá de los límites de conservación y de las relaciones sociedad-naturaleza.

Estas relaciones ambientales se establecen en determinado contexto, en este caso es un espacio con un cuadro cultural en el que se expresa una racionalidad específica del territorio que cada vez se vuelve más racional".

Dentro de las relaciones que se manifiestan problemas ambientales, esto es, contaminación, exceso de explotación de recursos renovables, degradación de los recursos, malos manejos de recursos, políticas inadecuadas, gobernabilidad débil, etc., en general basados en el desconocimiento y la falta de participación de los actores en el manejo del territorio que afectan la sostenibilidad y consolidan las ideas erróneas que se tienen en su conjunto sobre la sostenibilidad (del desarrollo

Desde esto, en la medida de que no se trabaje por aplacar esos problemas ambientales al interior de los territorios, pueden emerger nuevos, o se pueden acentuar los problemas existentes. En este contexto a la Gestión Ambiental se la debe entender como "el conjunto de acciones de manejo para solucionar las disfuncionalidades ambientales" (Fernández, R, 1994).

En esta perspectiva de Gestión Ambiental, por otro lado, subyacen elementos como los conflictos socioambientales y sus posibilidades de manejo. Estos, tienen una serie de implicancias como la existencia de actores, relaciones de competencia en torno al acceso uso y control de recursos, implica evoluciones de estos fenómenos en tanto se los asume como consustanciales a las realidades de desarrollo.

Si bien es cierto que tienen implicancias negativas, en la medida de que puedan ser asumidos como inevitables y consustancial a las relaciones entre actores, esta connotación negativa puede relativizarse por ende puede verse como una oportunidad para destrabar tensiones entre actores, en definitiva ser una oportunidad para el cambio; en este sentido, es interesante "considerar que no se trata de eliminar o desaparecer los conflictos, sino de aprender a regularlos y transformarlos, con la participación de los propios actores" (Ortiz, P, 1996).

También en esta perspectiva de Gestión Ambiental subyacen las posibilidades de transacciones o negociaciones entre actores. Cuando dichos actores viven o se benefician de espacios naturales como las cuencas o microcuencas, se relacionan entre sí a través de este espacio.

Al margen de otras se dan (religiosas, existen sobre todo r potenciales de lo qu ciones ambientales cios como las micro tores se afecta los u ser positiva, negativ bitantes de un esp. acontecimientos na quías, inviernos fue etc. que serán mayo manejado.

En este contexto, co bial debe conten moción, orientaciór tores, transacciones dual, mutuo y cole esto está la conside realizadas con adec todos los actores lo cal con la debida in tal.

Otro elemento de in la participación de que se puedan cons tro y transacción en lite información so márgenes de manio biales, en la me miento y/o modifi tanto la sociedad ci rrollo y el gobierno

trabaje por apla-
rior de los territo-
eden acentuar los
a la Gestión Am-
conjunto de accio-
isfuncionalidades

tal, por otro lado,
s socioambienta-
e, tienen una serie
ctores, relaciones
control de recur-
menos en tanto se
alidades de desa-

s negativas, en la
omo inevitables y
ores, esta conno-
ende puede verse
nsiones entre ac-
l para el cambio;
rar que no se tra-
os, sino de apren-
participación de

a Ambiental sub-
o negociaciones
iven o se benefi-
uencias o micro-
de este espacio.

Al margen de otras relaciones potenciales que de hecho se dan (religiosas, económicas, etc.), en estos espacios existen sobre todo relaciones ambientales y posibilidades potenciales de lo que Dourojeanni (1990) llama "transacciones ambientales". Desde el uso compartido de espacios como las microcuencas o cuencas, los distintos actores se afecta los unos a los otros, afectación que puede ser positiva, negativa o neutra, a más de ello todos los habitantes de un espacio están potencialmente sujetos a acontecimientos naturales extremos como heladas, sequías, inviernos fuertes (común en las regiones andinas), etc. que serán mayores si el espacio es inadecuadamente manejado.

En este contexto, contar con un sistema de Gestión Ambiental debe contemplar entre una de sus acciones la promoción, orientación y guía de transacciones entre los actores, transacciones que considere el beneficio individual, mutuo y colectivo (Dourojeanni, 1990). Atrás de esto está la consideración de que si las transacciones son realizadas con adecuadas orientaciones y considerando a todos los actores locales, puede aportar al desarrollo local con la debida incorporación de la dimensión ambiental.

Otro elemento de implicancia en la Gestión Ambiental es la participación de los distintos actores en la medida de que se puedan construir y mantener espacios de encuentro y transacción entre ellos, en la medida de que se facilite información sobre la realidad que permita mejores márgenes de maniobra a la hora de las transacciones ambientales, en la medida de que se incentive el fortalecimiento y/o modificación de los roles de los actores en tanto la sociedad civil local se vea como sujeto del desarrollo y el gobierno local transite en mucho de los casos

de satisfactor de servicios e infraestructuras a un rol de verdadero gestor del desarrollo. En definitiva esta implicancia debe permitir conseguir niveles crecientes de gobernabilidad de la Gestión Ambiental, en la medida de que ésta no se base en el control sino más bien en la participación.

En esta misma línea la Gestión Ambiental de espacios debe, instrumentar de manera permanente formas participativas de soluciones endógenas, ello supone como lo manifiesta Fernández (1994) el "germen de la democracia ambiental" por el momento ajenas a las formas típicas de poder y administración. En esta noción de democracia ambiental no se supondría la anulación de los conflictos, si no más bien su explicitación y manejo como uno de los pasos importantes en la construcción colectiva de la gestión ambiental, en tanto los actores puedan asumir transacciones y tomar consideraciones de tipo individuales mutuas y colectivas.

Entonces esta potencial democracia ambiental debería ser propiciada en el seno de colectivos alternativos tipo comités de gestión o corporaciones de desarrollo (en los que se encuentren organizaciones locales, organismos privados, públicos, gobierno local, la sociedad civil en general). Comités que pueden convertirse en espacio de discusión de temas ambientales y de concertación, en un centro de información respecto al entorno local y en un centro de toma de decisiones respecto a la gestión ambiental a la luz de admitir más que objetivos puramente productivistas, objetivos y finalidades ambientales, es decir fines ligados a la obtención de niveles crecientes de sustentabilidad (social, económica y ecológica).

2.2.1 Lineamiento gestión (asp

De manera general, la gestión ambiental, de actuación en múltiples niveles:

1. Los marcos normativos, los insumos, las denuncias, las políticas, el marco normativo es

- Las propuestas de desarrollo sostenible, el establecimiento de recursos, la ordenación de las acciones, que contribuyan al uso, manejo de la naturaleza, que para los seres humanos sean como recursos. La ley debería velar por el uso de los recursos para conservar la base de la vida, o se encuentren temas, la biodiversidad (Dourojeanni, 1994).
- Los aparatos de gestión, aquellos nacidos de la sociedad y gobierno.
- No es suficiente con el marco legal, más que preocuparse de que

2.2.1 Lineamientos generales para proceso de gestión (aspectos metodológicos)

De manera general, en términos de plantear procesos de gestión ambiental, se puede plantear algunas estrategias de actuación en mira de afrontar los problemas ambientales:

1. Los marcos normativos, en tanto proporcionen insumos legales (normas, reglamentos, ordenanzas, políticas, etc.) para la gestión. En lo normativo es importante tomar en cuenta que:

- Las propuestas de ley sobre aprovechamiento sustentable de recursos naturales, en teoría debería llevar a ordenar las acciones que lleva a cabo los actores para que contribuyan al desarrollo sustentable en lo referente al uso, manejo y explotación de los elementos de la naturaleza, que tiene un valor de uso y de cambio para los seres humanos, por lo cual se los denomina como recursos. En esta misma línea una ley no solo debería velar por la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, también deberían alcanzar a conservar la base misma sobre los cuales se reproducen o se encuentran los recursos, como son los ecosistemas, la biodiversidad, las cuencas altas o de captación (Dourojeanni, 1997).
- Los aparatos normativos que funcionan, son solo aquellos nacidos de la concertación y voluntad entre sociedad y gobierno.
- No es suficiente contar con normas de corte ambiental, más que preocuparse de la normativa, habría que preocuparse de que se cumpla (monitoreo, vigilancia),

- Lo normativo tiene que ver con las racionalidades y valores frente a los aspectos ambientales. La legislación que rige nuestras democracias se basan en la noción de propiedad privada (uso y abuso), que se constituye de hecho en una fuente de conflictos entre actores (individuales o colectivos). Sería importante aquí introducir y trabajar aspectos relacionados con el bien común.

- En el contexto de una creciente y más evidente conflictividad en torno al acceso, control manejo y beneficio de los recursos naturales, es importante que los marcos normativos ambientales avalen las posibilidades de transacciones o negociaciones ambientales.

2. Los marcos participativos, que ofrecen argumentos y espacios para la construcción de la gestión. En lo participativo es importante tomar en cuenta que:

- Frente a los procesos de globalización y ante la constatación de que esto no da cuenta en buena forma de las posibilidades de desarrollo, poco a poco se va configurando lo regional, los poderes locales, en los que los proceso de participación de los distintos actores desde las posibilidades de espacios de encuentro y desde la readecuación de roles tanto de la sociedad civil local como del gobierno local brinda posibilidades para la gestión ambiental.
- También lo participativo brinda oportunidades para manejar los conflictos en la medida de que se pueda facilitar información, en la medida de que los distintos actores puedan llegar a transacciones que aporten a la gestión ambiental.

- Los procesos pa
sos de construc
la facilitación de
res posibilidades
construcción y
ticipación. Ento
el rol de los ges

**3. Los marco
cuaciones de
cos hay que**

- Actualmente pa
lógico y lo amb
causalidad de la
- Sin embargo y
puede ir consta
con adecuación
estas tecnologías
minuir las disfu

**4. Los marco
estos puedan
la toma de
ciones para
en cuenta:**

- La importancia
lución de la ofe
cesos de conta
portantes (que l
y análisis).

r racionalidades y
ntales. La legisla-
se basan en la no-
uso), que se cons-
flictos entre acto-
a importante aquí
nados con el bien

nás evidente con-
ol manejo y bene-
importante que los
en las posibilida-
s ambientales.

e ofrecen argu-
strucción de la
importante tomar

ón y ante la cons-
n buena forma de
a poco se va con-
ocales, en los que
distintos actores
s de encuentro y
de la sociedad ci-
nda posibilidades

portunidades para
de que se pueda
e que los distintos
s que aporten a la

- Los procesos participativos toman tiempo, son procesos de construcción a mediano y largo plazo, implican la facilitación de información que pueda brindar mejores posibilidades de maniobra a los actores, requiera la construcción y mantenimiento de espacios para la participación. Entonces en esta perspectiva se puede ver el rol de los gestores ambientales.

3. Los marcos tecnológicos para realizar las adecuaciones del hábitat y del habitar. En estos marcos hay que considerar que:

- Actualmente parece haber una dualidad entre lo tecnológico y lo ambiental, en tanto lo tecnológico es una causalidad de las disfuncionalidades ambientales.
- Sin embargo y de manera evidente cada vez más se puede ir constatando formas más conservativas y/o con adecuaciones ambientales, en la medida de que estas tecnologías aporten a solucionar, corregir o disminuir las disfuncionalidades ambientales.

4. Los marcos informativos, en la medida de que estos puedan aportar elementos de soporte para la toma de decisiones e implementación de acciones para la gestión aquí es importante tomar en cuenta:

- La importancia de información temática sobre la evolución de la oferta ambiental local, en este sentido procesos de contabilidad y monitoreo ambiental son importantes (que hay, cuanto hay que calidad, monitoreo, y análisis).

- La importancia de contar con información respecto al espacio dado y al espacio percibido, el primero en tanto un acercamiento a información más de tipo objetiva que permita un conocimiento conjunto del espacio. Pero también es importante acercamiento al conocimiento percibido de los distintos actores respecto al entorno, a los problemas, a los conflictos, a los condicionantes locales. Este tipo de información es más bien cualitativa y resulta un insumo importante en tanto apoye a incrementar procesos de toma de conciencia ambiental.
- La importancia de comunicar la información en la medida de que sea un insumo para la toma de decisiones y para la concertación de las acciones.

Finalmente los procesos de gestión ambiental deben tomar en cuenta los aspectos de lo regional y/o contextual. Cualquier actuación ambiental remite a la acción en un asentamiento concreto, en un hecho concreto de relación sociedad –naturaleza, existe así un predominio de lo local, sin embargo tanto la causalidad de las disfuncionalidades ambientales como de las posibles soluciones obligan a considerar el contexto de dicha condición local. Así entonces, la tensión entre lo local y lo contextual, aparece como elemento importante en el conocimiento de los problemas como en la gestión de las soluciones (Fernández, 1994).

Para terminar, y en términos de materializar procesos de gestión ambiental se pueden plantear algunos lineamientos, más de tipo metodológicos y operativos a trabajar desde colectivos para la gestión, en donde la formación de núcleos iniciales e interesados en proceso de este tipo pueden asumir el reto desde instrumentos metodológicos como la elaboración de un Agenda consensuada para la Gestión Ambiental.

EL SISTEMA OFERTA DE LA GESTIÓN NATURALES

En esta perspectiva
namiento entre soc
fuerzos del sistema
teando la necesidad
jo de los recursos
vos de producción
gestión y participac
cio de recursos nat
tro de la sierra ecu

El sistema CAMA
técnicos y campesi
algunos enfoques
recrear de manera
sobre el manejo de
inscribe la formaci
llamar cuadros tec
cursos naturales y
ambiental, que cor
allá de una visión
mática ambiental
múltiples relacione
orienten en este mi

III

EL SISTEMA CAMAREN, COMO OFERTA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

En esta perspectiva de replantear las formas de relacionamiento entre sociedad- naturaleza se inscribe los esfuerzos del sistema de capacitación CAMAREN, planteando la necesidad de aportar a recrear formas de manejo de los recursos naturales que puedan conjugar objetivos de producción, de conservación y objetivos de co-gestión y participación en torno al uso, control y beneficio de recursos naturales y ecosistemas, en especial dentro de la sierra ecuatoriana.

El sistema CAMAREN, como sistema de formación de técnicos y campesinos privilegia como ejes transversales algunos enfoques que pretenden en su conjunto aportar a recrear de manera gradual una "escuela de pensamiento" sobre el manejo de recursos naturales dentro de la que se inscribe la formación y calificación de lo que se podría llamar cuadros tecno políticos para la gestión de los recursos naturales y esto por la realidad de la problemática ambiental, que como hemos constatado se presente más allá de una visión recursista y reduccionista. La problemática ambiental se plantea diversa y holística y con múltiples relaciones, lo que hace que las respuestas se orienten en este mismo sentido, por ello la formación que

debe ofertar el sistema CAMAREN debe estar orientada en esta perspectiva de gestores antes que solo de técnicos o promotores.

En esta línea el sistema CAMAREN se apoya en algunos enfoques transversales que marcan los procesos de formación:

- Gestión ambiental, que parte de contextualizar la problemática del manejo de los recursos naturales y ecosistemas en el marco de las relaciones sociedad-naturaleza en un espacio determinado. Se plantea que las actuales relaciones provocan problemas ambientales cada vez más profundos, evidentes y variados que son necesarios de ser manejados en la perspectiva de solucionarlos o hacerlos más manejables. Para ello, las acciones de manejo deben ser contextualizadas en cuatro marcos de actuación: marcos normativos, marcos informativos, marcos participativos y marcos tecnológicos.
- Equidad y género, entendido como una orientación de la capacitación que atienda, mitigue o evite las inequidades sociales y de género. En esta línea se excluye las posiciones sexistas en los contenidos de los programas de capacitación. Se busca un impacto positivo en cuanto a la distribución equitativa de los beneficios sociales y económicos, sobre los cuales puede actuar el sistema. Atención especial se da al mejoramiento de la posición de las mujeres en espacios de liderazgo, organización y participación en general, así como el incremento de la participación de las mujeres en los diferentes procesos desarrollados por el sistema.

- Sostenibilidad, es decir, la capacidad de manejar los recursos naturales de manera sostenible, es decir, en los contenidos de los programas de capacitación se debe considerar la sostenibilidad de estos, es decir, los problemas ambientales, los hábitats tanto humanos como los recursos naturales, y cómo manejar las necesidades de sostenibilidad social en la gestión de beneficios y en las estrategias para mejorar los procesos, desde una perspectiva negativa, las acciones atentatorias a los recursos naturales.
- Gestión campesina, que fortalece el fortalecimiento en la gestión de sostenibilidad, es decir, la forma que los actores y gestores de los procesos externos se relacionan con los procesos de consolidación, planificación, ejecución y monitoreo del proceso de gestión de actores locales, es decir, las fases de

be estar orientada
e solo de técnicos

apoya en algunos
procesos de for-

textualizar la pro-
s naturales y eco-
es sociedad- natu-
de plantea que las
emas ambientales
y variado que son
perspectiva de so-
les. Para ello, las
contextualizados en
normativos, mar-
vos y marcos tec-

na orientación de
e o evite las ine-
ta línea se exclu-
contenidos de los
a un impacto po-
nitativa de los be-
e los cuales pue-
ial se da al mejo-
es en espacios de
ón en general, así
ón de las mujeres
ados por el siste-

- Sostenibilidad, entendido como la promoción de alternativas de manejo de recursos naturales y ecosistemas – en los contenidos modulares y en la ejecución de los programas de capacitación- que busquen la sostenibilidad de estos, la mitigación o superación de los problemas ambientales locales y el mejoramiento de los hábitats tanto humanos como silvestres. Es decir usar los recursos naturales en forma eficiente, sin comprometer las necesidades de la generaciones futuras. Esta visión de sostenibilidad, implica una visión de equidad social en el mundo rural andino: en la distribución de beneficios producto del manejo de los recursos y en las estrategias sociorganizativas que acompañan los procesos de extensión rural. Desde el punto de vista negativo, la exclusión de alternativas tecnológicas atentatorias a la conservación y protección de los recursos naturales.
- Gestión campesina, entendida como orientación hacia el fortalecimiento de la democracia local. El empoderamiento en la gestión de los recursos como una forma de sostenibilidad social de las intervenciones, de forma que los actores locales sean los propios decisores y gestores del desarrollo, y, por lo tanto, los agentes externos se conviertan en asesores o acompañantes de procesos locales. De ahí interesa, la formación o la consolidación de capacidades locales para el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proceso de gestión de los recursos. Interesa que los actores locales se constituyan en sujetos activos en todas las fases del proceso.

Bibliografía

APOLLIN, FREDERIC y ZAHARIA, HELENE (1997)

"Manejo de los recursos naturales y desarrollo sostenible. Hacia una Gestión concertada de los recursos naturales a nivel territorial, el caso de la sierra ecuatoriana". CICDA, Quito- Ecuador.

ALTIERI, MIGUEL (1992)

Desarrollo Sostenible y pobreza rural, una perspectiva latinoamericana. En "Medio ambiente y proyectos de desarrollo". Revista Ruralter No10, La Paz- Bolivia.

COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL (1990)

"Nuestra Propia Agenda sobre desarrollo y medio ambiente". Santiago de Chile.

CISNEROS, IVÁN (1996)

"Riego campesino y Modernización". IEDECA-CICDA. Segunda Edición. Quito -Ecuador.

CHANG, LORENZO y NAVARRO, LEVANO (1994)

"Gestión Integral de cuenca hidrográficas". CETA (Comisión de coordinación de tecnología andina). Lima -Perú.

DOUROJEANNI, AXEL (1990)

"Procedimientos de gestión para el Desarrollo Sustentable (aplicados a microregiones y cuencas). CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Santiago de Chile.

DUFUMIER, MARC (1992)

"Medio ambiente de Desarrollo Rural". En "Medio ambiente y proyectos de desarrollo". Revista Ruralter No 10, La Paz-Bolivia.

DOUROJEANNI, AXEL (1997)

"Políticas y leyes de aprovechamiento sostenible de recursos hídricos", en Seminario taller sobre funcionamiento de los organismos de cuencas en la gestión de recursos hídricos. Experiencias Latinoamericanas. Quito- Ecuador.

FERNÁNDEZ, ROBERTO
tión Ambiental del De
Investigaciones Ambio
Plata -Argentina.

GUIMARAES, ROBERTO
"Modernidad, medio a
rrollo". En Del Desar
UMSS. Cochabamba-

IZKO, XAVIER (1990)
"Ordenamiento de los
breza rural en el Ecu
BONA. Quito- Ecuad

LEFF, ENRIQUE (1990)
"Ecología y capital, re
Sustentable". Editoria

LEFF, ENRIQUE (1990)
"Cultura democrática
América Latina. En I
cional. Editorial ICAI

MARTÍNEZ, JUAN
bido en la microcuen
bajo de tesis en Maes
Andino de Posgrado.
Casas. Cusco- Perú.

ORTIZ, PABLO y VALENZUELA
"Conflictos socioamb
Ecuador. Estudio in
Ecuador.

ORTIZ, PABLO (1990)
"Propuesta metodoló
les. Documento de tr
dades Rurales. FAO/

FERNÁNDEZ, ROBERTO (1994). "Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, volumen 1. CIAM (Centro de Investigaciones Ambientales). Universidad de Mar del Plata. Mar del Plata -Argentina.

GUIMARAES, ROBERTO (1998)

"Modernidad, medio ambiente y ética: un nuevo paradigma de desarrollo". En Del Desarrollo Humano a la Economía Ecológica. CESU-UMSS. Cochabamba- Bolivia.

IZKO, XAVIER (1998)

"Ordenamiento de los recursos forestales, Desarrollo Sostenible y pobreza rural en el Ecuador". Serie Documentos de trabajo No 7. PROBONA. Quito- Ecuador.

LEFF, ENRIQUE (1986)

"Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia y Desarrollo Sustentable". Editorial Siglo 21, México- México.

LEFF, ENRIQUE (1992)

"Cultura democrática, gestión ambiental y Desarrollo Sustentable en América Latina. En Ecología Política, cuadernos de debate internacional. Editorial ICARIA. Barcelona- España.

MARTÍNEZ, JUAN PABLO (1997) "Espacio dado y Espacio percibido en la microcuenca del río Santa Bárbara, Siglig- Ecuador". Trabajo de tesis en Maestría de Gestión Ambiental y Desarrollo. Colegio Andino de Posgrado. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas. Cusco- Perú.

ORTIZ, PABLO y VAREA, ANA (1995)

"Conflictos socioambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador. Estudio introductorio. ILDIS,FAO/FTPP/UICN. Quito- Ecuador.

ORTIZ, PABLO(1996)

"Propuesta metodológica de tratamiento de conflictos socioambientales. Documento de trabajo". Programa Bosques, Arboles y Comunidades Rurales. FAO/FTPP. Quito- Ecuador.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (1998).

"Informe sobre el Desarrollo humano". Nueva York. Estados Unidos.

FUNDACION JOSÉ PERALTA (1998)

"Ecuador, su realidad". Sexta Edición, Quito- Ecuador.

RAMÓN, GALO (1998)

"Los cambios operados en la sierra con la modernización agraria entre 1940-1998". En Modulo: Manejo de recuperación y conservación de suelos. CAMAREN, Quito- Ecuador.

YURJEVIC, ANDRÉS(1994)

"Marco conceptual para definir un Desarrollo de Base Humano y Ecológico". En Primer curso a distancia sobre Agroecología. Tomo III. CLADES (Consortio Latinoamericano de Agroecología y Desarrollo. Lima- Perú.

Los rendimientos promedios nacionales en cultivos como cebada, maíz suave, maíz duro, algodón, trigo, café, cacao, palma, soya, entre otros no se ubican ni en el 50 % de los rendimientos obtenidos por el INIAP en sus estaciones experimentales para estos mismos rubros.

Entiéndase, el momento actual de la Economía, la que es asumida como un fin en sí mismo, una ciencia en la que todo lo que no posea valor monetario, todo lo que no se pueda asignar un precio carece de valor.

Derivación de OIKONOMIA, estudio de la administración o aprovisionamiento del oikos o casa, o del hogar humano. Valga la pena puntualizar que la Economía tiene sus raíces o inicios en la Oikonomía entendida como la oferta y calidad y la variabilidad de los recursos naturales y ecosistemas existentes en un territorio determinado entendido como las acciones, infraestructuras, servicios, tejidos sociales, institucionales, relaciones de poder, sistemas productivos y en relaciones entre actores en la perspectiva de solventar las necesidades y aspiraciones de los actores locales en el marco de hábitat específico, Fernández, Roberto "La problemática ambiental, disfuncionalidades, redes, interacciones, modelos globales", en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano 1994. Entendidos estos como la "acción colectiva o la situación que implica la oposición de intereses, derechos perspectivas, racionalidades y lógicas en relación al manejo de los recursos naturales" (Ortiz y Varela, 1995).

S PARA EL DESA-

York. Estados Unidos.

cuador.

rnización agraria en-
ación y conservación

de Base Humano y
Agroecología. Tomo
agroecología y Desa-

cebada, maíz suave, maíz
no se ubican ni en el 50
iones experimentales pa-

asumida como un fin en
r monetario, todo lo que

o aprovisionamiento del
ar que la Economía tiene
ta y calidad y la variabi-
un territorio determina-
tejidos sociales, institu-
daciones entre actores en
de los actores locales en
problemática ambiental,
", en Gestión Ambiental
ción colectiva o la situa-
ectivas, racionalidades y
rtiz y Varela, 1995).

QUÉ ES EL CAMAREN

El CAMAREN es un sistema de capacitación ecuatoriano en el manejo sostenible de los recursos naturales renovables. Se ejecuta a través de un Consorcio de entidades públicas y privadas. Asegura su sostenibilidad por medio del apoyo al fortalecimiento de las instituciones participantes.

LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO

- Centro de Capacitación del Campesinado del Azuay (CECCA)
- Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)
- Centro de Reconversión del Austro (CREA)
- Cooperativa de Asistencia y Recursos al Exterior (CARE)
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)
- Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (IEDECA)
- Ministerio del Ambiente
- Red Agroforestal Ecuatoriana (RAFE)
- Universidad de Cuenca
- Universidad Nacional de Loja

AUSPICIO



COSUDE



EMBAJADA REAL
DE LOS PAISES BAJOS

ORGANISMO ASESOR



INTERCOOPERATION